



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocetos
 N°: 67

| (1) MACROPROCESO | (2) OBJETIVO | (3) RIESGOS | (4) DESCRIPCIÓN | (5) AGENTE GENERADOR | (6) CAUSAS | (7) EFECTOS |
|--|--|-------------------------------|---|----------------------|---|--|
| 10. Gestión de Auditoría Interna AI.00 | Coadyuvar a mejorar la gestión institucional, ejerciendo en forma constante acciones de control y actividades afines, sobre las operaciones financieras, de gestión administrativa y académica realizadas por la Universidad, efectuadas con posterioridad a su ejecución, tendientes al cumplimiento de los objetivos, de manera sistemática, conforme al marco jurídico administrativo, así como al plan y cronograma aprobados por la Máxima Autoridad. | Colapso de Telecomunicaciones | Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos. | Personas, Equipos | Insuficiente acompañamiento del personal de apoyo y de capacitación del personal designado. | Daño de información: de pérdida económica. |
| | | Demora | Tardanza en el cumplimiento de algo. | Personas, Equipos | Por Ineficiencia de personas, infraestructura. | Informes inoportunos; Demora o interrupción en la emisión de informes. |
| | | Despilfarro | Baja productividad de los funcionarios. | Personas | Ausencia de planificación | Pérdida económica. |
| | | | | Personas | Desmotivación y falta de sentido de pertenencia. | Incumplimiento a tareas asignadas. |
| | | Error | Opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto. | Personas, Equipos | Ausencia o insuficiente capacitación y/o adiestramiento del Talento Humano. | Daño de la información. |
| | | | | | Indefinición de procesos. | Daño de imagen. |
| | | | | | Gestión deficiente | Daño de imagen; Insatisfacción de los grupos de interés. |
| | | Incumplimiento | No realizar aquello a que se está obligado. | Personas | | Daño de imagen; Insatisfacción de los grupos de interés. |
| | | Inexactitud | Presentar datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas. | Personas, equipos | Insuficiente sentido de pertenencia | Sanciones; Daño a la información |
| | | Infraacciones | Quebrantamiento de una norma o un pacto. Acción con la que se infringe una ley o regla. | Personas | Control ineficiente | Daño de la información. |

[Handwritten signature]
 Equipo Técnico MECIP
 Cdad. del Este, Paraguay

[Handwritten signature]
 Director General de Planificación

[Handwritten signature]
 Lic. Elisga Galeano
 Cdad. del Este, Paraguay

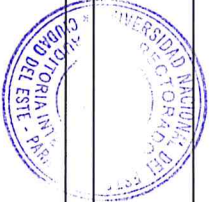
[Handwritten signature]
 Rector

[Handwritten signature]
 Rector

[Handwritten signature]
 Comité de Control Interno
 Cdad. del Este, Paraguay

Elaborado por: Lic. Lidia E. Galeano López - Auditora General y Lic. Olga E. Lisboa Pereira - Auditora Adjunta

[Handwritten signatures]



Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Vázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra E. Guiverel Fleuryas (Responsable del MECIP)

[Handwritten signatures]

Acta ETM N° 011/2017

Aprobado por: Prof. Ing. Agro. Gerónimo Manuel Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 24 JUL. 2017

